

La coyuntura económica de México 2004-2005: recuperados, mas no sanos

*Luis Ignacio Román Morales,
con el apoyo de Alejandro Castañeda*

La coyuntura está definida por la Real Academia Española, en sentido figurado, como "la combinación de factores (elementos, concausas) y circunstancias (conjunto de lo que está en torno a uno, el mundo en cuanto mundo de alguien) que, para la decisión de un asunto importante, se presenta en una nación".¹ De manera similar, se define como el "momento determinado en que se encuentra una actividad económica, y tendencias que apuntan en él".²

Ambas definiciones nos conducen a un conjunto de preguntas:

- ¿Qué decisiones nacionales se están tomando y quiénes las están tomando?
- ¿Cuáles son los elementos que se consideran para tales decisiones?
- ¿Hay elementos significativos que no son suficientemente tomados en cuenta y que deberían serlo?... de manera inversa... ¿hay elementos sobreponderados respecto a su importancia real?
- ¿Con qué criterios se seleccionan los elementos que se consideran para tomar decisiones?... ¿Cómo se estima en qué sentido inciden en tal toma de decisiones?
- ¿Cuáles son las circunstancias (el mundo en cuanto mundo de nosotros) en que vivimos?... ¿Quiénes somos esos nosotros a los que nos referimos?
- ¿En qué momento económico, en qué fase del ciclo, nos encontramos?... ¿Hacia dónde vamos?

¹ *Diccionario de la Lengua Española*, XXla ed., Madrid, Real Academia Española, 1992.

² *Diccionario Enciclopédico*, Buenos Aires, Grijalbo, 1995.

Análisis Económico

Un cuidadoso análisis de coyuntura nos llevaría a tratar de responder al menos estas preguntas. Sin embargo, el propósito de este escrito sólo se circunscribe a la última. No tratamos de valorar las decisiones económicas ni los criterios teóricos ni empíricos en que se basan. En cuanto a las circunstancias, la respuesta a la pregunta está implícitamente considerada en la explicación del momento económico, aunque en realidad las circunstancias van más allá de lo económico y difieren en función del grupo social al que nos referimos.

Así, nuestro objetivo trata de hacer un breve recuento de los principales indicadores económicos y socioeconómicos publicados en México durante los últimos 12 meses y referir algunas posibles tendencias para el resto del presente año (2004) y el próximo.

1. Contexto económico general

El año 2004 está siendo considerado como el de la reactivación económica con precios estables; además de ello, se espera la creación de entre 400 000 y 600 000 empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La tripode de crecimiento, empleo y estabilidad de precios, con finanzas pública sanas (el Estado gasta prácticamente lo mismo que ingresa) y un déficit externo relativamente manejable, pueden ser interpretados como un momento favorable para México, después de tres años de recesión.

Lo anterior puede ser considerado como un contexto económico muy favorable, debido principalmente a la recuperación de los Estados Unidos, aunque también intervengan razones internas.

En efecto, la recuperación económica estadounidense ha producido un fuerte incremento en los precios del petróleo, por lo que la mezcla mexicana de exportación se vende en julio de 2004 a más de 30 dls el barril, cuando a fines de 2003 se esperaba que tuviese un precio promedio de 17 o 18 dólares para este año. Esta recuperación ha implicado también una mayor contratación de indocumentados mexicanos, que aunada a las mayores facilidades financieras para enviar divisas, implica

La coyuntura económica de México...

un inmenso flujo de dólares a México, que se estima llegará a los 16 000 millones de dólares en este año. Igualmente, hay una mayor importación estadounidense de insumos mexicanos (las exportaciones no petroleras han aumentado 11.7% en 2004) y mayor ingreso de divisas por turismo.

En cuanto a las razones internas de la recuperación, destacan un excelente temporal para el agro en 2003, la reactivación de los créditos para vivienda (en especial a través de la Sociedad Hipotecaria Federal y las SOFOLES), la ampliación de los programas sociales (en especial Oportunidades y Contigo) y, muy posiblemente, un fuerte flujo de dinero proveniente de actividades ilegales.

En suma, la recuperación puede implicar la generación de mayores ventas, utilidades para las empresas, empleos, consumo de los hogares, infraestructura pública y créditos, tanto para la inversión productiva como para la vivienda. ¿No demuestra esto que "vamos (México) por el camino correcto"?

El considerar de manera acrítica estos factores positivos implicaría ignorar diversos elementos que reflejan una gran fragilidad y vulnerabilidad económica tanto internacional como nacional. El optimismo es necesario, pero el deslumbrarse con él o el dejarse llevar por una retórica triunfalista implica riesgos brutales. ¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad, fragilidad y debilidad de nuestra economía?

En cuanto a los factores de vulnerabilidad destacan:

- El peso mexicano es menos fuerte de lo que se deriva de los discursos políticos; baste señalar que aunque la inflación fue menor a 4% en 2003, la depreciación del pesos frente al dólar ha sido de 6.9% en los últimos 12 meses. Ello indica que para poder exportar y frenar importaciones, sigue siendo necesario contar con un peso más barato y por lo tanto con costos menores (especialmente salariales).
- La recuperación estadounidense se ha presentado con una muy pobre generación de empleos, puesto que se ha centrado en sectores de alta tecnología (como el militar). Si en México crecemos basándonos en la importación de alta tecnología, por un lado aumentaremos nuestro déficit externo (comprando cada vez más y

Análisis Económico

vendiendo proporcionalmente menos al extranjero) y, por otro, tampoco tendremos posibilidad de generar empleo de manera significativa.

- El mercado está cada vez más concentrado y pocas empresas trasnacionales controlan no sólo la producción, sino la comercialización de los bienes. Baste señalar el inmenso poder de Wall Mart de fijación de precios a sus proveedores y su control creciente del mercado (vende más que Gigante, Comercial Mexicana y Soriana, juntos). Lo mismo puede señalarse con el comercio en "pequeño" (Oxxo y 7 eleven), papelería (Office Depot), materiales diversos (Home Depot y Home Mart), etcétera.
- Las grandes empresas nacionales se enfrentan a una enorme y creciente deuda externa, que rivaliza en tamaño con la pública. Un ejemplo de empresas con crisis de pagos es Cydsa (expilar del Grupo Monterrey). La insolvencia de las empresas privadas no es un problema sólo para ellas, sino para todo el país. Así, aumenta el riesgo-país de México y, por consiguiente, los intereses para el pago de toda la deuda externa; en caso extremo, su crisis puede derivar en los "rescates" que realiza el sector público, quien asume socialmente la deuda (recuérdense no sólo el Fobaproa, sino el rescate carretero, las líneas aéreas o los ingenios azucareros).
- La inmensa y creciente dependencia económica ante los Estados Unidos nos hace sumamente vulnerables con relación a lo que ocurra con ellos. En este año tienen elecciones presidenciales y su gasto es especialmente creciente: su déficit fiscal será alrededor de 600 000 millones de dólares y el externo de 500 000 millones. Esos niveles de déficit no pueden ser soportados durante mucho tiempo, ni siquiera por el país más poderoso del mundo. Cabe mencionar que el producto interno bruto (PIB), es decir la producción total de riqueza de México, es cerca de 600 000 millones de dólares anuales. Es decir, que la riqueza total de México es similar a lo que el gobierno estadounidense gasta de más (respecto a su ingreso) en un año.

2. Crecimiento sin empleo

La experiencia estadounidense de crecer sin generar empleos ha sido común en el campo mexicano y se está propagando al resto de la economía.

En efecto, el caso más dramático es el agropecuario, donde se perdieron dos millones de empleos entre 1993 y el 2003 (INEGI, Encuesta Nacional de Empleo). Sin embargo, los datos más recientes parecen afectar al conjunto de la economía. Así, pese a que los últimos datos sobre el PIB indican un crecimiento anual de 4.2% (Índice Global de la Actividad Económica, INEGI, abril 2004), los informes sobre desempleo expresan, para mayo de 2004, incrementos tanto en la desocupación abierta como en la tasa de condiciones críticas de ocupación (INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano). De igual modo, entre abril de 2003 y el mismo mes de 2004 ha caído en 3.3% el empleo manufacturero y en 7.4% las prestaciones a los trabajadores. Al mismo tiempo, han aumentado 1.1% las remuneraciones reales por persona, pero como las horas trabajadas se han incrementado aún más (1.3%), se registra un deterioro del ingreso real por hora trabajada.

Las expectativas cifran entre 400 000 y 600 000 los empleos registrados ante el IMSS que se generarán en 2004. Aun en ese positivo escenario, considerando que se requieren 1.5 millones de empleos anuales para cumplir las metas del milenio en materia de empleo para el año 2005 (World Bank, Mexico: *Country Assistance Strategy 2004-2008*), tendremos un déficit de entre 900 000 y 1.1 millones de empleos, sólo para este año.

Si nuestro país no es capaz de generar suficiente empleo, es previsible un aumento en la migración hacia los Estados Unidos, pero no necesariamente su inserción ocupacional, puesto que en 2005 se prevé un ajuste fiscal y externo en la economía estadounidense.

La insuficiencia de empleos, en ambos lados de la frontera, puede acarrear un aumento en la búsqueda de ingresos mediante el ejercicio de actividades ilegales, tales como el narco, la piratería o el contrabando. Entre las actividades legales se puede incrementar la precariedad y por ende la pobreza.

Análisis Económico

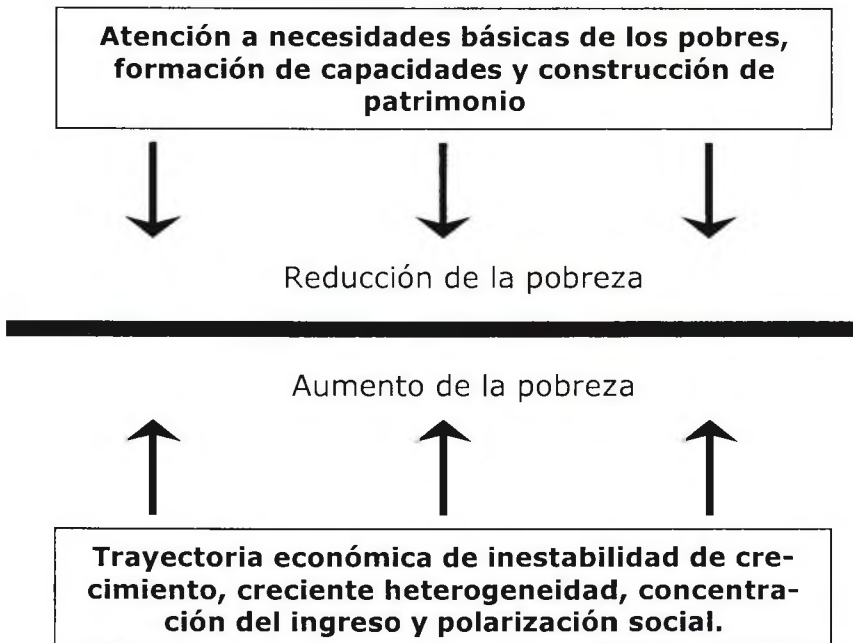
Si junto con ello aumentan las empresas altamente concentradoras de mercado, importadoras de tecnología e internacionalmente competitivas, se acentuará la concentración del ingreso.

En tales circunstancias, el crecimiento económico es inestable y difícilmente sostenible, pero aun cuando se lograra seguir creciendo, el hacerlo a costa de una precariedad, concentración del ingreso y pobreza cada vez mayor, generaría problemas sociales, económicos y de seguridad cada vez mayores.

3. El dilema social y la crisis de la seguridad social

En estas condiciones, los recursos públicos se dirigen cada vez más para apoyar a la población en situación de pobreza, pero ante la escasez de recursos se desdeña cada vez más la política social dirigida al conjunto de la propia sociedad.

Tensiones de la evolución "macro" y las políticas focalizadas respecto a la pobreza



El hecho de que se destinen cada vez más recursos presupuestales para atender la pobreza es incuestionablemente correcto. No obstante, si esos recursos se asignan en circunstancias de carencias presupuestales cada vez mayores, el aumento de recursos frente a la pobreza sólo puede tener lugar si se reducen los recursos destinados a otras partidas, tales como la promoción económica (sobre todo de inversión), y los propios recursos que se destinan a la política social no dirigida específicamente a los pobres. El caso de la crisis financiera de la seguridad social da cuenta de esta problemática.

En efecto, uno de los problemas socioeconómicos más agudos a que nos enfrentamos en 2004-2005 es el de las crisis en el IMSS, en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y aun en los sistemas específicos de seguridad sociales, tales como el del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM). Este problema conjuga diversos aspectos estructurales y coyunturales de difícil resolución en las condiciones actuales:

- El cambio del perfil demográfico del país: proporcionalmente, cada vez serán menos mexicanos en edad activa, pero menores de 65 años, respecto a los que alcanzan esa edad. Los mayores de 65 años representaban 10.3% de la población económicamente activa (PEA) en 1990, 14.3 en 2000 y se espera que sean 20.8% en 2010. Si los mayores de 65 años no se mantuviesen económicamente activos, ello significaría que en 1990, entre cada nueve trabajadores, se generarían los recursos para sostener económicamente a un mayor de 65 años, en tanto que en 2010, la responsabilidad sería de un mayor de 65 años por cada cuatro trabajadores.
- Además de lo anterior, el aumento en la esperanza de vida al nacer implica que la persona mayor de 65 años requiera ser apoyada durante mucho más tiempo. Si la esperanza de vida al nacer hace 20 años era de 69 años y la edad de jubilación oscilaba alrededor de los 65, el tiempo promedio de percepción por jubilación era

Análisis Económico

de cuatro años. Con el aumento de la esperanza de vida a los 75 años, el tiempo de percepción se incrementa a más del doble (nueve años).

- Las causas de morbilidad y mortalidad en México se han modificado radicalmente en las últimas décadas, cubriendo un papel cada vez más importante las enfermedades crónico-degenerativas. Éstas implican tratamientos largos y costosos, que presuponen mayores gastos por habitante por parte de las instituciones de seguridad social.
- Si el aumento en la generación de riqueza nacional y de productividad por trabajador permitiese aumentar el excedente para garantizar la seguridad social, el problema de las jubilaciones se hubiese atemperado de manera significativa. Pero en los últimos 20 años, el crecimiento del PIB tan sólo ha sido de 2.1% anual, mientras que el de la PEA rebasa el 2.5%. En estas circunstancias, el producto por trabajador (la productividad social media), se ha reducido en 15% entre 1981 y 2003. En estas condiciones, no sólo habrá que sostener a más población por más tiempo, sino que lo haremos luego de un largo periodo de mayor empobrecimiento social.
- La proporción de gasto público en salud en México es una de las más raquíticas en América Latina y, quizá, en el nivel mundial. Ello evidentemente merma la capacidad de hacer frente al cambio en el perfil demográfico y más aún en condiciones de deterioro económico.
- Aterrizando en el caso específico de los sistemas de seguridad social y, particularmente del IMSS, su capacidad financiera de sostener las jubilaciones se reduce por el raquítico crecimiento de su base de cotizantes. Esto es por el bajo crecimiento del empleo registrado ante el IMSS, debido a las crisis económicas y la expansión de las formas de empleo (como la subcontratación) que no garantizan el registro permanente de los trabajadores ante el Instituto. En la actualidad, sólo 15 millones de personas, de cerca de 42 millones de la PEA, son cotizantes al IMSS. Con poca incorporación de trabajadores al Instituto, la institución aumenta sus ingresos en me-

La coyuntura económica de México...

nor proporción que los gastos que debe realizar para sostener las nuevas jubilaciones y la atención médica.

- La trayectoria salarial de las últimas dos décadas ha sido de un profundo deterioro en el poder de compra de los ingresos de los trabajadores. Como las cotizaciones a la seguridad social son una parte proporcional de tales ingresos, los recursos con los que cuentan tales instituciones se han reducido conforme han disminuido los salarios reales. Esto atiza más la precariedad financiera de la seguridad social.
- El problema se agrava al considerar los costos operativos y de jubilación al interior de los propios trabajadores del IMSS. Si bien ellos no son responsables de ninguno de los problemas que hemos enunciado, sí han mantenido condiciones de trabajo, prestaciones y jubilación que son sumamente favorables (al igual que en los casos de los trabajadores petroleros y electricistas) respecto al promedio de los trabajadores del país (aun de aquellos que laboran en condiciones "normales" de aseguramiento). Ello no significa que en lo individual no sea justo que tengan buenas condiciones de trabajo, el problema es que las instituciones no cuentan con los recursos financieros para sostenerlas.
- Lo anterior ha provocado que el pasivo conjunto de las instituciones de seguridad social represente más que el conjunto de la riqueza que genera el país en todo un año (116% del PIB). El riesgo de colapso en la seguridad social es real y para impedirlo no basta actuar sobre el sindicato y los trabajadores del IMSS (aunque tampoco pueden continuar con sus beneficios actuales), sino que es urgente reconstituir el tejido de la política social y de la política económica (sobre todo de la fiscal) para sostenerlo.

4. ¿El campo no aguanta más?

Otro aspecto central en el panorama actual es el del campo. A un año de la firma del Acuerdo Nacional para el Campo, parece haberse generado una gran cantidad de subsidios, pero no

Análisis Económico

un cambio en la lógica de la política agropecuario. Esto es particularmente delicado para los pequeños productores (ejidatarios y productores privados minifundistas) y trabajadores del maíz y del frijol, ante la liberalización plena de estos productos para el año 2008, conforme al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

El deterioro en el campo no es coyuntural, sino el producto de décadas de abandono y desdén frente a los objetivos de industrialización y de modernización. De hecho, desde la crisis en el campo de 1965 no se ha presentado un periodo largo de recuperación, y sus pequeños respiros sólo se han dado en periodos de auge cortos y fugaces, como durante el auge petrolero, con la implantación del sistema Alimentario Mexicano.

La novedad de la situación rural ya no es tanto el estancamiento en su producción sino:

- El incremento en su heterogeneidad entre la formación de grandes empresas agroexportadoras y el rezago del resto de los productores.
- La virtual desaparición de comunidades y el éxodo hacia los Estados Unidos, con el fin de obtener nuevas fuentes de ingreso.
- La susceptibilidad del campo de acrecentar la producción de cultivos ilegales, en especial de amapola y marihuana.
- Los conflictos por la tenencia de la tierra, sobre todo ante la autorización para la venta y renta de ejidos.
- Los conflictos por la disponibilidad y uso del agua, ante su creciente escasez y la expectativa de generación de un "mercado del agua", y en términos generales.
- Las condiciones desastrosas para enfrentar la liberalización comercial del maíz y del frijol para 2008.

El empleo agropecuario cayó de 8.8 a 6.8 millones de personas entre 1993 y 2003. Cabe preguntarse si la reducción del empleo en el campo es un fenómeno inevitable, si es favorable (las economías desarrolladas cuentan con poca población en este sector) y cuáles son las alternativas para este sector y la población que vive de él.

La coyuntura económica de México...

A partir del movimiento “El campo no aguanta más”, ha resurgido el debate sobre la constitución de una política de soberanía alimentaria, como la existente en Japón, Europa y los Estados Unidos, y que ha llevado a la protección de sus fronteras. Resulta paradójico que la fuente de ideas y de presión para la plena liberalización del campo mexicano provenga de naciones que han hecho lo contrario de lo que pregonan. En nuestro caso queda el dilema entre la movilización para demandar que ellos liberalicen sus mercados agropecuarios al ingreso de productos de los países subdesarrollados (como lo hicieron las organizaciones sociales y algunos gobiernos en la cumbre de la OMC en Cancún), o promover internamente una política de mayor defensa de la producción de bienes agrícolas destinados al mercado interno y, sobre todo, garantizar el consumo de bienes básicos de la población.

Otro aspecto fundamental es la lucha por la utilización de las divisas enviadas por los migrantes en Estados Unidos hacia sus familiares en México, en programas que igualmente benefician el desarrollo económico y social de las propias comunidades de origen de los migrantes, con objeto de generar dinámicas de crecimiento propias, revitalizar a las comunidades y la actividad económica local y, en última instancia, detener la desaparición de pueblos y culturas ante su insuficiencia de recursos financieros.

5. La política económica y las reformas estructurales

En el segundo semestre del año 2000, el Banco Mundial, con el apoyo de diversos funcionarios de entonces y de ahora del gobierno mexicano, presentó los documentos de política sugerida para México, mismos que fueron publicados en el libro *México: a comprehensive development agenda*. A partir de ese documento base y del Plan Nacional de Desarrollo que se elaboró posteriormente, y luego de una serie de consultas con organizaciones de la sociedad civil, informantes calificados y la Secretaría de Hacienda, el propio Banco Mundial elaboró el documento marco de asistencia a México (*Country Assistance Strategy-CAS*) para el periodo 2004-2008. Este

Análisis Económico

documento fue publicado en mayo de 2004 y presenta las orientaciones fundamentales de la política del Banco Mundial hacia México durante este periodo, así como los montos de crédito para las operaciones generales que se efectuarán.

El CAS se plantea una lógica consistente con lo que ha sido su propia óptica en los últimos años: en su esquema lógico se presenta como primer objetivo el avanzar en la agenda institucional, a partir de lo cual se lograría elevar la competitividad de la economía mexicana, lo que a su vez daría lugar a una mayor generación de empleos e ingresos, con lo que se abatiría la pobreza. Todo este proceso debería ir acompañado de un esquema de gestión ambiental que detenga el constante deterioro ecológico que experimenta México.

Reforma institucional → Competitividad → Empleo → Reducción pobreza

Gestión del medio ambiente

La agenda institucional presupone las reformas estructurales en el fisco, energía, pensiones, financiera, laboral, seguridad social, telecomunicaciones, modernización judicial, etc. El Banco Mundial considera que tales reformas permitirían generar mejores condiciones para la inversión privada, la oferta de bienes y servicios, la flexibilización del mercado de trabajo, el abatimiento de los costos laborales y enfrentar el déficit de la seguridad social, entre otros retos.

El problema histórico básico es el del cumplimiento de la secuencia entre los factores considerados. Las diversas fases de ajuste estructural a que nos hemos enfrentado no han cumplido con el objetivo de aumentar la productividad y la competitividad. Si bien se han desarrollado algunas empresas y hasta sectores crecientemente productivos y competitivos en el nivel internacional, ello se ha logrado a través de una creciente dependencia tecnológica y de orientación hacia un solo mercado, donde pocas empresas han logrado penetrar. Por el contrario, la gran mayoría de las empresas, sin capacidad exportadora, se han precarizado y se ha destruido el tejido industrial preexistente, lo cual ha implicado una pobre generación de empleos y la búsqueda de refugio de los

trabajadores en actividades informales (no estructuradas) de muy baja productividad. En tales circunstancias, las reformas se han acompañado de una productividad y una competitividad decrecientes para la mayor parte de los productores.

Aun suponiendo que las reformas institucionales de liberalización del mercado condujeran a mayor productividad, esto no se traduce necesariamente en una mayor competitividad, puesto que los competidores también aumentan su productividad y pueden hacerlo de manera más rápida que nosotros si cuentan con las capacidades tecnológicas y organizacionales adecuadas. Asimismo, la brecha de productividad es tan amplia en algunos sectores (como en la producción de maíz), que aun cuando la productividad media en México se multiplicara por cinco veces, no sería competitiva con la de Estados Unidos.

Pero supongamos que, efectivamente, la liberalización económica conduce a mayor productividad y competitividad, ¿de ello se puede asegurar que aumentará el empleo? Seguramente a mayor inversión y producción aumentará el empleo, pero si esta inversión no genera efectos multiplicadores suficientes (encadenamientos) con los productores nacionales, tan sólo se generarán economías de enclave (como las maquiladoras) y la generación de empleo será sumamente pequeña respecto a las necesidades de la PEA. En ese caso, aunque aumente el empleo, lo harán en mayor proporción el subempleo, la informalidad y la precariedad.

Incluso si aceptáramos que la competitividad generaría mayor empleo, de ello no se deduce que se reduciría la pobreza, y esto no sólo por el incremento en el empleo precario, sino porque aun en el empleo generado por la nueva inversión, éste debería acompañarse con condiciones laborales mínimas de ingreso y estabilidad laboral, para que efectivamente la pobreza se redujera de manera estable y constante. Sin embargo, este no ha sido el caso: para atraer inversión se han favorecido los procesos de subcontratación y de reducción de prestaciones, mismos que han acompañado dos décadas en las que la mayor parte del tiempo los salarios reales han decaído, aunque en la actualidad cuenten con un ligero repunte.

Análisis Económico

Pero supongamos que efectivamente toda la cadena lógica expuesta tiende a reducir la pobreza. ¿Es posible garantizar su sustentabilidad ambiental a partir de criterios de mercado? Si consideramos que parte de las "ventajas comparativas en México" se encuentran en la desregulación, que a su vez ha favorecido la permisibilidad del deterioro ambiental, desde el uso del agua y de la tierra hasta el almacenamiento de desechos tóxicos, la respuesta tiende a ser negativa. En todo caso, a mayores márgenes de utilidad habrá mayores recursos de las empresas poderosas para pagar por contaminar, pero ello no detendría el deterioro ecológico.

En suma, si bien se requieren diversas reformas estructurales, especialmente en el plano fiscal, la concepción lógica de conjunto puede acarrear una nueva ola de transformaciones en el mismo sentido de las vividas en los años ochenta y noventa.

Más allá de la lógica del Banco Mundial, se ha reducido en forma significativa la capacidad operativa de los proyectos de inversión y desarrollo efectuados por el gobierno mexicano con créditos de las instituciones financieras internacionales. En efecto, ante el "adelgazamiento del sector público", se cuenta cada vez con menos recursos institucionales, materiales y, sobre todo, humanos para poder aplicar programas de inversión y desarrollo. Ello ha redundado en una aplicación cada vez más ortodoxa de políticas, pero sin siquiera contar con los recursos económicos y de inversión para que en su propia lógica tales políticas pudiesen tener éxito. Hacienda es ahora más papista que el Papa y daría la impresión de que diversas iniciativas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo se encuentran *a la izquierda* de la política económica mexicana.

Por lo que toca a la discusión interna (nacional) sobre las reformas estructurales, la fiscal sigue estando (y con razón) en el primer plano. La instancia de mayor importancia en la definición de la reforma es la Convención Nacional Hacendaria, impulsada por los gobernadores y respaldada por el gobierno federal. Las principales líneas a que parece conducir la convención son la instauración de un IVA generalizado (incluyendo alimentos y medicinas) de 12% y la posibilidad de es-

tablecer un impuesto estatal equivalente de 3%, así como la redefinición sobre el reparto de los ingresos públicos entre la federación, los estados y los municipios, y la autonomía estatal en el ejercicio del gasto.

Respecto al resto de las reformas, con excepción de la de la seguridad social, lo único que se mantiene es la indefinición.

6. México ante el plano internacional

Hay dos asuntos de especial interés en el bienio 2004-2005 a este respecto: la incidencia de la competencia económica de China sobre México (aunque cabría agregar la de la India, Brasil y la competencia por inversión maquiladora de Centroamérica y el Caribe), y las negociaciones y eventual firma del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

6.1. China: ¿El lobo feroz?

La pérdida de competitividad de México en los últimos años ha contrastado con el enorme crecimiento de China y el, hasta ahora insuficientemente evaluado en México, crecimiento de la India. De igual modo, en América Latina, Brasil tiende a desarrollar su capacidad tecnológica (pese a sus problemas financieros); por su parte, diversos países latinoamericanos, especialmente Costa Rica (con INTEL), Honduras y Nicaragua (en industria textil), tienden a desplazar inversiones en los campos en que supuestamente México ofrecía mayores ventajas.

El caso chino es muy significativo por la duración (al menos una década) e intensidad que ha tenido (crecimientos del PIB de alrededor de 10% anual). Además, cabe esperar que ante su maduración en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la eventual devaluación de su moneda, la penetración china en los mercados internacionales sea aún mayor.

China efectivamente significa un riesgo para México porque compite de manera ventajosa en aquellos aspectos a los que México le había apostado, tales como facilidades a la inversión extranjera y costos salariales. Pero además tiene

Análisis Económico

múltiples ventajas en terrenos que México no ha desarrollado: subsidios a la producción interna, desarrollo de un inmenso mercado interno y, sobre todo, políticas sectoriales claras (en especial en la industria y la agricultura) e impulso a la investigación científico-tecnológica y de desarrollo propias. Ello redundó en crecimientos elevados y constantes de productividad y de competitividad, mediante políticas ajenas a las comúnmente pregonadas por los defensores de la liberalización de los mercados.

Sin embargo, el referir a China sólo como un riesgo también representa una enorme falta de visión. China podría significar una multitud de aspectos positivos para México, entre los que cabría mencionar el estudio (y no la visión prejuiciada) de sus políticas de desarrollo exitosas; el estudio sobre las áreas en que México podría exportarle, dado el enorme crecimiento del mercado chino; advertir que, al menos en parte, el control de la inflación ha tenido que ver con los bajos precios de los productos chinos, tanto de insumos como de bienes de consumo final. Por último, México podría integrarse positivamente con el bloque que han formado China, India, Brasil y Argentina frente a la imposición de reglas por parte de los países ricos en la OMC.

6.2. 2005: hacia el año del ALCA

La negociación del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) implica fijar nuevas reglas del juego para 11 000 productos que circularían libremente por 34 países del continente. En especial, los capítulos de negociación son los siguientes:

- Acceso a mercados
- Agricultura
- Compras del sector público
- Inversión
- Políticas de competencia
- Derechos de propiedad intelectual
- Servicios
- Solución de controversias
- Subsidios, *Antidumping* y Derecho compensatorio

- Economías pequeñas
- Sociedad civil
- Asuntos institucionales
- Comercio electrónico

Dadas las dolorosas experiencias en los procesos de liberalización comercial anteriores, cabe preguntarse sobre el sentido de la participación social alrededor de este acuerdo: ¿oponerse o tratar de incidir?

La lógica de la oposición, "no al ALCA", resalta diversas razones bien fundamentadas: existe el temor de que beneficie exclusivamente a los Estados Unidos, que se genere una mayor competencia interna entre los países latinoamericanos para ofrecer peores condiciones de trabajo, mayor permisibilidad de deterioro ecológico y de saqueo de recursos nacionales y mayor desprotección del mercado y de las empresas nacionales (sobre todo las micro, pequeñas y medianas), con el fin de ofrecer mejores condiciones al capital internacional para exportar a los Estados Unidos y para promover que sus empresas se instalen en Latinoamérica. Ello beneficiaría a muy pocas empresas en la región y sólo algunos consumidores saldrían beneficiados. En otras palabras, tendríamos una mayor concentración del ingreso y de los mercados en la región del mundo que desde antes tiene la mayor concentración interna de la riqueza en el nivel mundial.

Más allá de lo económico, la oposición al ALCA razona en términos de los riesgos de pérdida de la biodiversidad de diferentes regiones ante la homogeneización de la producción, el saqueo de materias primas y el desmembramiento de múltiples culturas locales. La interconexión energética y carretera que implican programas como el Plan Puebla Panamá o el IRSA, de conexión entre Brasil y la mayor parte de Sudamérica, reforzarían la orientación del continente hacia las exportaciones y no a la atención de las necesidades de sus pueblos.

En lo tecnológico, América Latina dependería todavía más de la utilización de los bienes de capital estadounidenses y se detendría la capacidad y la potencialidad para la generación de tecnologías propias que respondiesen a nuestras propias necesidades y potencialidades. Ello redundaría, inevitablemente, en un mayor rezago tecnológico.

Análisis Económico

Por el contrario, la argumentación en favor de la incidencia refiere que Estados Unidos tiene y tendrá mayor fuerza para imponer decisiones unilaterales mediante negociaciones o acuerdos aislados con países específicos o pequeños grupos de países, que negociando ante los intereses comunes del conjunto de América Latina. Además, en la coyuntura actual diversos países de los de mayores economías en la región son gobernados por fuerzas que no son incondicionales a los Estados Unidos: basten mencionar los ejemplos de Lula en Brasil, de Kirchner en Argentina, de Lagos en Chile, o de Chávez en Venezuela. Resultaría más ventajoso negociar un tratado comercial con los Estados Unidos con contrapartes reales y que puedan generar frentes comunes, que con gobiernos sometidos.

Asimismo, se señala que la negociación del ALCA podría permitir globalmente la renegociación de aspectos que han sido muy nocivos para los latinoamericanos en los acuerdos previamente establecidos con los Estados Unidos. También podrían negociarse contrapesos en defender los derechos laborales y ambientales de los pueblos, así como protección cultural local y nacional. De manera adicional, podrían recuperarse algunos mecanismos europeos de integración, que incluyan fondos provenientes de los países más ricos (Estados Unidos y Canadá), en favor del desarrollo económico y social del resto de la región.

Por último, se plantea como un elemento especialmente importante la posibilidad de establecer acuerdos migratorios en defensa de los trabajadores latinoamericanos que buscan cruzar la frontera con Estados Unidos para conseguir una fuente de ingreso. En fin, se plantea que con una lógica coordinada de América Latina podrían lograrse mejores condiciones que las obtenidas anteriormente.

En suma, la cuestión del ALCA es esencial en el futuro del continente y considero indispensable ampliar el debate al respecto. En el caso de México, creo que ha sido relegado y que, en realidad, tiene mucha mayor importancia que diversos escándalos políticos que cubren las notas principales de las noticias y del debate cotidiano.

7. Conclusión

México está viviendo un proceso de recuperación económica real, pero ésta es frágil e inestable. Entre los problemas principales se encuentra el riesgo de un crecimiento que genere poco empleo y un crecimiento del déficit externo que nos puede conducir, en el mediano plazo, a una nueva crisis de macro devaluación y de estabilización financiera. Si el crecimiento no genera empleo, difícilmente podrá contribuir a una elevación duradera y sólida en la calidad de vida de la población.

Diversos asuntos básicos de política económica están empujados, mientras que los riesgos de colapso en la seguridad social, de falta de ingresos públicos y del campo y de escasez de agua se acrecientan.

En el corto plazo están siendo poco atendidos en el debate nacional asuntos tan significativos como las negociaciones del ALCA y la reforma fiscal.

Sin embargo, no es posible apostarle a la tragedia. El crecimiento es necesario y lo que hay que replantearse es la forma del mismo; las reformas estructurales son necesarias, pero debemos tener claridad sobre la manera, el sentido y los elementos que precisamos reformar de nuestra estructura. Los aspectos internacionales son fundamentales, pero no podemos ser sólo actores y no participantes de tales aspectos.

El futuro no está predeterminado, pero para modificarlo de la forma en que socialmente creamos que es más conveniente, se requiere un conocimiento mucho más amplio y plural de la mayor parte de la sociedad sobre los dilemas y los debates actuales, así como sobre las tendencias a que nos estamos enfrentando. Sin más información acerca de lo que ocurre, de lo que se hace frente a lo que sucede y de las posibles alternativas frente a lo que se hace, difícilmente podremos incidir en nuestro propio futuro social, por más voluntad y buena fe que tengamos para hacerlo.

Por lo anterior, considero que una tarea primordial de las organizaciones sociales y académicas es incentivar el debate y la búsqueda de incidencia informada y comprometida en la toma de decisiones. ✍